



CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control Fiscal Visible a la Comunidad

NOTIFICACIÓN POR ESTADO #42

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la ley 1474 de 2011, el Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General del Departamento de Sucre, notifica por estado los siguientes actos administrativos:

Nº	RADICADO	PRESUNTOS RESPONSABLES	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
1	019-15	ABEL ADAN RICARDO GONZALEZ	AUTO N° 0669 DE CESACIÓN POR PAGO	AGOSTO 2 DE 2016

El anterior estado permaneció fijado en un lugar visible del Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva por el término legal de un (1) día hoy 3 de Agosto de 2016, desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm y en la página web de la Contraloría General del Departamento de Sucre, según lo dispone el artículo 106 de la ley 1474 de 2011.


CARLOS JAVIER SERPA RUDIÑO
Profesional Universitario Grado 02
Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.